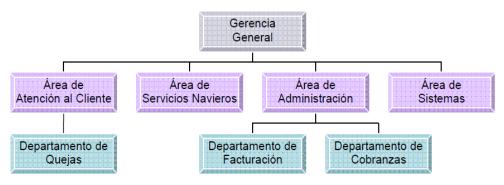
Caso de estudio: CLUB NAVIERO BROSS PERU

Generalidades

El "Club NAVIERO BROSS PERÚ", ha decidido implementar un software dentro de su organización a fin de lograr el control de las diferentes actividades que realiza a favor de sus socios.

En la actualidad el club no tiene un registro actualizado de sus socios lo que dificulta la emisión de los recibos de membresía (pago mensual por ser socio) y servicios que factura el club a sus socios. Así mismo se tiene problemas con el registro de salidas de embarcaciones.

Organigrama



Los ejecutivos de la empresa conjuntamente con los responsables del área de sistemas, después de reunirse han planteado la implantación de un sistema al cual han bautizado con el nombre de "SATURNO" el cual tendrá las siguientes funcionalidades:

Los postulantes a socios deberán presentarse a la oficina de admisión del Club en la cual se encuentran a su disposición equipos de cómputo en la cual se muestra un formulario electrónico el cual el postulante deberá llenar. Nuestra aplicación procederá a validar los datos registrados por el postulante. Esta validación contemplará los datos personales (DNI, apellidos y nombres), así como datos generales (deudas contraídas con otras entidades).

El sistema generará un informe de sobre el registro exitoso y su correspondiente validación. Si el sistema registra exitosamente los datos del postulante, el jefe de Atención al Cliente podrá cambiar su estado a socio activo y autorizará su acceso a ciertas funcionalidades del sistema.

Sólo para los socios el sistema generará un código de acceso al sistema. Con este código al sistema el socio podrá acceder a funcionalidades como la verificación de su estado de cuenta, "Registro de Embarcación" y de "Formulario de Movimiento de Nave" entre otras.

Los socios desde la comodidad de su hogar y haciendo uso del servicio Web que se pretende diseñar podrá registrar y actualizar los datos de sus naves; esta función también estará disponible para todo el personal del Área de Servicios Navieros. Los datos propios del socio solo podrán ser actualizados por el jefe del Área de Servicios Navieros, el cual también es el único autorizado a dar de baja a algún socio.

Los datos de los socios serán registrados por ellos mismos, sin embargo, podrán ser asistidos o incluso a pedido del socio el personal de Atención al Cliente podrá llenar el formulario respectivo.

Los socios conjuntamente con el personal del Área de Servicios Navieros son los autorizados a registrar los datos de las naves, así como modificar la información de la misma. Para esto tendrán acceso a una interfaz con los datos respectivos.

Como es necesario tener una información actualizada de los gastos de cada socio, el sistema deberá tener la funcionalidad de generar un consolidado de gastos de cada uno de los socios en cada mes. Con esta información el Departamento de Facturación generará los documentos de pago, los mismos que posteriormente serán remitidos a las direcciones señaladas por los socios. El sistema deberá tener la funcionalidad de permitir a cada socio consultar "Vía Web" sobre los gastos incurridos en cada mes, así como su estado de cuenta. Pudiendo en ese caso el socio seleccionar, si es que así lo desea, el pago de su deuda mediante la utilización de una "Pasarela de Pago" proporcionada por empresa "Visa".

Otra de las funcionalidades solicitadas por el Club para el sistema "SATURNO", es que tenga la posibilidad que el socio, Vía Web, pueda gestionar las salidas de las embarcaciones. En este caso el sistema deberá mostrarle una interfaz en la cual que previa verificación de la identidad del socio (entorno de seguridad), éste podrá elegir alguna de sus naves después de lo cual el sistema mostrará un formulario en cual el socio deberá llenar el itinerario detallado de navegación (fecha de salida, lugares de visita, fecha de retorno); asimismo deberá registrar los datos de la tripulación y pasajeros.

Con esta información el Área de Servicios Navieros tramitará los respectivos permisos ante las autoridades marítimas pertinentes. Esta información también se derivará al Área de Administración con la finalidad de generar los pagos correspondientes. Los mismos que se reflejarán cada fin de mes en el estado de cuenta de cada socio. Nuestro sistema también deberá tener la funcionalidad de generar un formulario electrónico de quejas; en la cual el usuario podrá registrar algún reclamo o queja. También podrá hacer el seguimiento de las mismas.

Cabe indicar que la Gerencia General ha solicitado tener acceso a todas las funcionalidades del sistema.